

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS  
PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS  
ARTÍCULO 20, DECRETO 25-2018  
EJERCICIO FISCAL 2018**

**Objetivo Estratégico**

Durante el periodo del 2019 al 2022 se tiene contemplado completar y entregar 6,500 escrituras de lotes a los beneficiarios, tomando en cuenta la población en pobreza y pobreza extrema que habitan terrenos propiedades del extinto BANVI y del Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello brindarles certeza jurídica.

<b>ACCIÓN A DESARROLLAR:</b>	<b>1. Entregar 6,500 escrituras de bienes inmuebles.</b>
<b>POBLACIÓN OBJETIVO:</b>	Población en pobreza y pobreza extrema que habitan terrenos del extinto BANVI y del Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
<b>ÁMBITO GEOGRÁFICO:</b>	Nivel Nacional, cobertura UDEVIPO.
<b>TIEMPO DE APLICACIÓN:</b>	Años 2019-2022
<b>SITUACIÓN A CAMBIAR:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar certeza jurídica</li> <li>2. Minimizar los riesgos de habitabilidad mediante la construcción de muros de contención en los hogares de las familias ubicadas en áreas de riesgo.</li> </ol>

## Identificación de resultados:

<b>Preguntas generadoras para elaboración de Resultado</b>	
<b>¿QUE ?</b>	
Naturaleza del cambio: Situación que se desea cambiar en el estado actual del problema, redactado en forma positiva.	Mantener la certeza jurídica a favor del beneficiario.
<b>¿QUIÉNES?</b>	
Población específica afectada por la situación que se desea transformar, incluyendo lugar de ubicación geográfica. De acuerdo a la población objetivo.	Familias en pobreza y pobreza extrema que habitan en comunidades y asentamientos humanos, según cobertura UDEVIPO.
<b>¿CUÁL ES EL CAMBIO?</b>	
Transición de un estado a otro en el estado actual del problema. (Incrementar, disminuir, mantener)	Al escriturar se garantiza la tenencia del bien a favor del beneficiario esto ayuda a reducir el déficit habitacional.
<b>¿EN QUE MAGNITUD Y TIEMPO?</b>	
Magnitud del cambio y período de tiempo en el que se espera alcanzarlo (Con datos absolutos y relativos, medida en tiempo; Años, Meses)	durante el período 2018-2022 completar y entregar certeza jurídica a 7,500 beneficiarios directos.

## Objetivo Operativo

En el año 2019 completar los expedientes para el pago y posterior entrega de 2,000 Escrituras Públicas Traslativas de Dominio, con lo cual se beneficiará así a la población en pobreza y pobreza extrema que habitan terrenos propiedad del extinto BANVI y del Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de brindarles certeza jurídica.

<b>ACCIÓN A DESARROLLAR:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completar 2,000 expedientes de escrituras públicas traslativas de dominio.</li> <li>2. Completar 2,000 expedientes, para la emisión de Resolución de Adjudicación.</li> <li>3. Realizar visitas domiciliarias con el fin de agilizar el proceso de adjudicación.</li> <li>4. Realizar los estudios de Habitabilidad y de Catastro, solicitados por el depto. De Área Social o el beneficiario, con el fin de determinar el nivel de riesgo en el cual se encuentra cada inmueble, para poder adjudicar.</li> </ol>
------------------------------	--

	5. La emisión de 2,000 Resoluciones de Cobro, por parte del Depto. De Cartera, de acuerdo a los expedientes trasladados por el Depto. De Área Social.
<b>POBLACIÓN OBJETIVO:</b>	Población en pobreza y pobreza extrema que habitan en asentamientos humanos.
<b>ÁMBITO GEOGRÁFICO:</b>	Nivel Nacional
<b>TIEMPO DE APLICACIÓN:</b>	Año 2019
<b>SITUACIÓN A CAMBIAR:</b>	1. Brindar certeza jurídica

Objetivo Operativo	Red de Categorías Programáticas Programa-Subprograma-Proyecto
En el año 2019 completar los expedientes para el pago y posterior entrega de 2,000 Escrituras Públicas Traslativas de Dominio a la población en pobreza y pobreza extrema que habitan terrenos propiedad del extinto BANVI y del Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el objetivo de brindarles certeza jurídica.	20-00-000

## Compromisos

Brindar certeza jurídica a través de la entrega de 2,000 escrituras a la población en pobreza y pobreza extrema que habitan terrenos del extinto BANVI y Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

- ACCIÓN A DESARROLLAR:**
1. Brindar certeza jurídica a través de la escrituración de terrenos propiedad del Estado de Guatemala.
  2. Ejecutar obras de mitigación para reducir el nivel de riesgo de los bienes a adjudicar y legalizar.

**POBLACIÓN OBJETIVO:**

Población en pobreza y pobreza extrema que habitan terrenos del extinto BANVI y Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**ÁMBITO GEOGRÁFICO:**

Nivel Nacional

**IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS Y  
RELEVANTES ASOCIADOS PRESUPUESTARIAMENTE QUE CONTRIBUYEN AL  
LOGRO DE LOS RESULTADOS ESTRATÉGICOS DEL PAIS**

Resultado	Programa-Subprograma	Producto	Proyecto-Actividad	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta	Centro de Costo
Mantener la Certeza Jurídica	20-00-000	Dirección y coordinación	20-00-000-001	DIRECCION Y COORDINACION	EVENTO	130	Servicios Administrativos y Financieros
				DIRECCION Y COORDINACION	EVENTO	130	Servicios Administrativos y Financieros
	20-00-000	Servicios de Adjudicación y Legalización de Bienes	20-00-000-002	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	Familia	2,000	Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica
				Reccuperación de la Cartera Crediticia	Unidad Monetaria	Q1,800,000.00	Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES , INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR  
PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MONTO EJECUTADO	
					2019	
1	149702	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN, ASENTAMIENTO UNIDOS POR LA FE, FASE II, ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA	m <sup>2</sup>	100.01	Q	386,895.30
3	148405	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN, ASENTAMIENTO ANEXO SUR, VILLA LOBOS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	m <sup>2</sup>	99.86	Q	215,652.37
4	130572	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN, ASENTAMIENTO LAS MARINAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	m <sup>2</sup>	100.34	Q	212,352.93